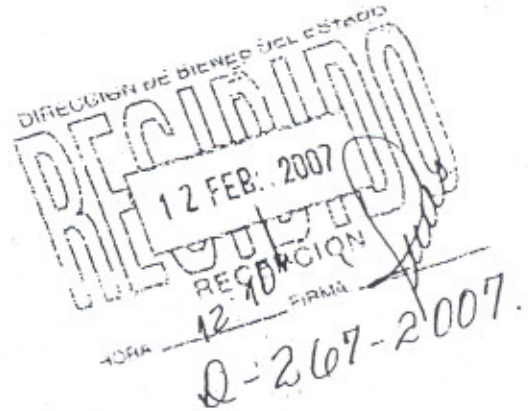


C O P I A

0 87

Guatemala. 08 de febrero 2007

Licenciado  
Jaime Agustín Vásquez  
Director de Bienes del Estado  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho




Señor Director:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de solicitar su intervención, a efecto de que se investigue la situación legal (adscripción) de los inmuebles que se describen en listado adjunto. Si de la investigación resultare que no se encuentran adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-, solicito por este medio se inicie el procedimiento legal de registro de la posesión por el procedimiento legal que indica el Decreto-Ley número 141-85 y el artículo 637 del Código Civil. Asimismo le adjunto fotocopias simples de Acuerdos de algunos bienes que tenemos en nuestro Archivo y están adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Agradeciendo su atención a la presente y en espera de su respuesta, de usted con mis mayores muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Lic. Edgar Guillermo Alvarado  
Director General Interino  
Correos y Telégrafos

EGA/img

